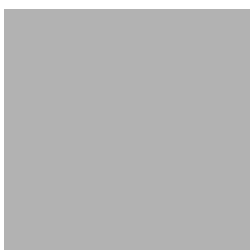


Tierras para la Juventud Rural

Lecciones de cuatro experiencias en América Latina



JÓVENES EMPRENDEDORES RURALES



Tierras para la Juventud Rural

Lecciones de cuatro experiencias en América Latina

John Durston y Daniel Espíndola

Raquel Porto Sartori

Programa Nacional de Crédito Fundiário: Nossa Primeira Terra. Ministerio do Desenvolvimento Agrário, Brasil.

Ricardo Andino

Uniones de Cooperativas Agropecuarias. Miraflores y la Dalia. Cooperativas. Campesinas,

Fabrice Edouard

Centro de Inversión de la FAO para América Latina (FAO-TCIO)

Juan Carlos Gallegos

Proyecto Modelos innovadores-jóvenes caficultores: Federación Nacional de

Cafeteros y BID

Colombia.

Octubre 2010

Contenido

1. ¿Por qué y para que?	3
1.1. Los proyectos públicos de desarrollo rural y el relevo intergeneracional.	3
1.2. Tierra para jóvenes y sostenibilidad.	3
2. Los cuatro programas	4
2.1. Brasil: Nossa Primeira Terra	5
2.2. Colombia: experiencia con jóvenes cafeteros	6
2.3. México: Fondo de Tierra e Instalación del Joven Emprendedor Rural	7
2.4. Nicaragua: las uniones de cooperativas agrícolas	8
3. Análisis y recomendaciones específicas	9
3.1. El diseño de los programas y proyectos para jóvenes rurales	9
3.2. La tierra	11
3.3. Selección de beneficiarios: ¿equilibrio entre equidad y éxito?	13
3.4. Capacitación.	14
3.5. Financiamiento.	16
3.6. Formas de propiedad y de gestión productiva	17
3.7. Participación	19
3.8. Género y pareja	20
3.9. Etnicidad	21
3.10. Calidad de vida actual	21
4. Conclusiones y recomendaciones	22
4.1. Resumen de recomendaciones específicas (ver sección 3.):	22
4.2. Recomendaciones generales.	23
ACRÓNIMOS	26
BIBLIOGRAFÍA	27

1. ¿Por qué y para que?

Este trabajo propone presentar, desde un enfoque etario⁽¹⁾ (*de las edades*), algunas lecciones aprendidas de cuatro experiencias recientes de programas y proyectos que han dotado a la juventud rural de tierras en América Latina.

¿Por qué un enfoque etario? Por lo general, en los programas de desarrollo rural se identifica a la juventud rural (si es que se toma en cuenta) como otro segmento más de la población objetivo del combate a la pobreza rural, que ha sido largamente marginado, como las mujeres rurales y los pueblos indígenas. Sin embargo, en una óptica global de los objetivos de desarrollo rural, se trata de otra cosa: del futuro de la ruralidad y de los objetivos de fondo de los proyectos públicos de desarrollo rural.

1.1. Los proyectos públicos de desarrollo rural y el relevo intergeneracional.

Una dinámica de éxodo y abandono rural puede afectar a comunidades enteras y a territorios de varias comunidades. Por ende, el diagnóstico de la reproducción *de la comunidad y del territorio como sistemas socioeconómicos* debe ser parte de una planificación orientada a superar la pobreza en la sociedad rural.

La elaboración de una línea estratégica con enfoque etario significa a la vez un desafío y una oportunidad para los proyectos públicos de desarrollo rural. Es un desafío, porque obliga a pensar, en un territorio dado, en los efectos duraderos de los proyectos después de su término, a un plazo de 10, 20 o más años. Por otra parte, es una oportunidad, porque este enfoque puede dar una herramienta de diseño de proyectos mucho más eficaz en el mediano y largo plazos para la superación de la pobreza, el fortalecimiento de la agricultura familiar y la reproducción del tejido socioeconómico rural en un territorio determinado.

Incluir a la próxima camada de jefes y jefas de familia en la estrategia de un proyecto puede fortalecer la ‘sostenibilidad’ económica y social de los impactos positivos de ese proyecto. En este enfoque se entiende ‘sostenibilidad’ en términos de procesos positivos de cambio socioeconómicos e institucionales que pueden ser sostenidos (es decir, seguir su tendencia, aportando beneficios a la población objetivo) en el tiempo⁽²⁾. Recientemente, FIDAMERICA ha realizado un análisis que resalta la importancia de la sostenibilidad⁽³⁾. Concluyen que es necesario hacer “inversión en capital humano, con una mirada de largo plazo... capacitar... en los aspectos organizativos, financieros y productivos... viabilizar los procesos de recambio de directivas...y alcanzar niveles crecientes de autonomía en la gestión.”

Implícitamente, este concepto de sostenibilidad se está refiriendo a las personas cuya capacitación actual seguirá siendo aplicada a la gestión productiva y asociativa durante muchos años más: en otras palabras, a los y las jóvenes rurales de hoy. Para preparar esta ‘camada’ generacional, además de capacitación y normas de recambio, se necesita una relativa seguridad de sus ingresos esperados, que haga atractiva su permanencia en la comunidad rural. También hace falta la concreción -*hoy*- de su participación en la gestión asociativa, lo que FIDAMERICA llama “la equidad generacional en la participación en organizaciones”.

(1) Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, ‘Pertenciente o relativo a la edad de una persona’. En algunos países se prefiere *etéreo*.

(2) En esto, distinguimos entre el término *sostenibilidad* (de procesos socioeconómicos) y el de la *sustentabilidad*, concepto referido a la necesidad de evitar daños a los ecosistemas humanos y procurar su equilibrio dinámico en el largo plazo.

(3) “Lecciones aprendidas y recomendaciones, Fidamérica fase IV”, (<http://www.fidamerica.org>)

1.2. Tierra para jóvenes y sostenibilidad.

La propiedad de la tierra, o su usufructo actual con clara garantía de propiedad futura, es un requisito tanto para la base material de ingresos como para el reconocimiento social. Ambos posibilitan que una nueva generación siga contribuyendo, durante décadas, a la sostenibilidad de los resultados inmediatos de los proyectos públicos de desarrollo rural.

Es decir, el tema de aumentar la extensión y la calidad de la tierra debe ser central a toda estrategia y todo proyecto que pretenda un impacto positivo y duradero en la pobreza que caracteriza gran parte de la agricultura familiar en el mundo en desarrollo. La entrega de tierra a jóvenes, la capacitación y los acuerdos para involucrar a los hijos e hijas en la explotación de la tierra familiar y de otros medios de ingreso deben ser vistos en esta óptica de mediano plazo.

En las siguientes páginas se presenta, en la Sección 2, un breve resumen de los cuatro casos. En la Sección 3, se expone un análisis de los temas específicos que surgen de la comparación de los casos y se extraen las principales lecciones de estas experiencias, mientras que en la Sección 4, se resumen las recomendaciones que emergen de este estudio.

2. Los cuatro programas

El propósito de este trabajo es extraer algunas lecciones de la experiencia para contribuir a mejorar el diseño e implementación de proyectos que pretendan facilitar el acceso de los jóvenes rurales al activo tierra. Con este fin, se analizará en estas páginas las experiencias y lecciones del “Programa Nacional de Crédito Fundiário Nossa Primeira Terra” de Brasil, que es parte de la Reforma Agraria brasileña, fuertemente subsidiada y participativa; el Proyecto “Modelos Innovadores-Jóvenes Caficultores” de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), un proyecto público-privado con numerosos apoyos y garantías de rentabilidad en Colombia; el “Programa de Fondo de Tierra e Instalación del Joven Emprendedor Rural” de México, que en conjunto con el Banco Mundial pone el énfasis en la viabilidad económica de los emprendimientos; y los Proyectos de Jóvenes de Uniones de Cooperativas Agropecuarias, de Nicaragua, producto de la misma preocupación e imaginación de las organizaciones de campesinos y sus hijos e hijas frente a las oportunidades y amenazas del futuro.

Las cuatro sistematizaciones en que se ha basado este informe fueron realizadas por consultores que, de una manera o de otra, han sido cercanos al desarrollo de los proyectos y programas. Existen diferencias notorias entre los programas, en particular en lo que se refiere a su alcance (25.000 beneficiarios en Brasil, 226 en Colombia) y las metodologías desarrolladas. Algunos son proyectos promovidos por los mismos jóvenes (caso Nicaragua) otros son programas de gobierno muy estructurados (casos México y Brasil). Esta variedad de orientaciones permite tener un panorama interesante de experiencias para formular lecciones para futuros programas.

Cuadro 1. Datos básicos sobre proyectos de juventud y tierra

	PAÍS: BRASIL	PAÍS: COLOMBIA	PAÍS: MÉXICO	PAÍS: NICARAGUA
NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA:	PROGRAMA NACIONAL DE CRÉDITO FUNDIÁRIO NOSSA PRIMEIRA TERRA	PROYECTO MODELOS INNOVADORES-JÓVENES CAFICULTORES	PROGRAMA DE FONDO DE TIERRA E INSTALACIÓN DEL JOVEN EMPRENDEDOR RURAL	UNIONES DE COOPERATIVAS AGROPECUARIAS MIRAFLOR Y LA DALIA
TIPO DE ENTIDAD QUE LA DESARROLLA	Ministerio do Desenvolvimento Agrário, Banco Mundial, Estados e Municípios, Movimento Sindical dos Trabalhadores e das Trabalhadoras Rurais	Federación Nacional de Cafeteros, Comités Departamentales de Cafeteros, Incubadora Alianza para la Construcción de Capital Empresarial Social y Organizacional Cafetero "Acceso Café Ltda." BID	Secretaría de la Reforma Agraria, Financiera Rural, Banco Mundial	Cooperativas campesinas
BENEFICIARIOS DIRECTOS DE LA TIERRA	25.000 jóvenes desde 18 hasta 32 años.	226 jóvenes entre 18 y 35 años	4.000 jóvenes desde 18 a 39 años, pertenecientes a ejidos y comunidades agrarias	333 jóvenes entre 15 y 30 años, hijos de Socios de Cooperativas
PERIODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	2003 al presente	2006 al presente	2004 al presente	1998 al presente

FUENTE: Elaboración propia en base a informes de sistematización.

2.1. Brasil: Nossa Primeira Terra⁽⁴⁾

'Nuestra Primera Tierra' (NPT) es parte del Programa Nacional de Crédito Fundario-PNCF, desarrollado por la Secretaría de Reordenamiento Agrario, del Ministerio de Desarrollo Agrario de Brasil. El Programa busca ser una acción complementaria a la Reforma Agraria y contribuir a la consolidación de la agricultura familiar. Fue creado en el año 2003 para atender reivindicaciones de las organizaciones campesinas y de trabajadores rurales.

En la Red de Apoyo del Programa participan entidades de los Estados, de Asistencia Técnica, así como organizaciones campesinas como el Movimento Sindical dos Trabalhadores e das Trabalhadoras Rurais (MSTTR), el Movimento de los Sin Tierra (MST) y otros Gremios y Sindicatos de productores, agricultores familiares y trabajadores rurales.

NPT se dirige a jóvenes de 18 a 32 años y procura reducir la emigración rural. Atiende jóvenes sin tierra, hijos e hijas de agricultores familiares y estudiantes de los Centros Familiares de Formación por Sistema de Alternancia. Los postulantes deben tener cinco años de experiencia o de estudios en el medio rural.

La participación en el Programa Nuestra Primera Tierra se estructura *a partir de* la organización de los y las jóvenes. El Programa ha posibilitado el acceso a tierra aproximadamente a 25.000 jóvenes, los que se organizan para acceder al PNCF. Es posible acceder individualmente, en grupos exclusivamente de jóvenes, o en grupos de adultos y jóvenes.

(4) Para mayor detalle, ver Raquel Porto Santori, "Sistematização de experiência juventude e terra", PROCASUR, Santiago de Chile 2009.

Después de una etapa de sensibilización y movilización ejecutada por organizaciones de la red de apoyo (en particular de los sindicatos rurales) se pasa a la identificación de los terrenos e inicio de la negociación del precio de la tierra. Este precio es negociado a valores de mercado con un sistema de control y evaluación en que participan organizaciones de la sociedad civil, en especial sindicatos.

Sigue una 'Capacitación Inicial' para definir las inversiones a realizar. Con la propuesta estructurada, el grupo de jóvenes debe elaborar la solicitud de compra de la tierra. Realizado un estudio de viabilidad y cumplimiento de los criterios del programa, éste compra la tierra, con traspaso directo de los fondos al propietario del mismo y entrega la tierra al grupo de jóvenes.

Posteriormente, distintas agencias públicas y ONG's apoyan técnicamente los proyectos productivos. El crédito para la compra de tierra incluye también recursos para implementar la producción y facilitar la asistencia técnica.

Complementariamente al acceso a tierra, se apoya la capacitación de los jóvenes, se facilitan las condiciones de producción y se hacen esfuerzos para fortalecer procesos de organización adecuados a las diferentes realidades regionales, siempre articulado con entidades de sociedad civil.

2.2. Colombia: experiencia con jóvenes cafeteros⁽⁵⁾

El Proyecto Modelos Innovadores de Intervención, de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), nace en el año 2006 con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del sector financiero nacional. Busca contribuir a la mejora de la competitividad del sector y propiciar el relevo generacional, basado en una experiencia de diez años desarrollada por los Jóvenes Agricultores del Valle del Cauca.

El proyecto, con inspiración asociativa, facilita el acceso a tierra, capital y tecnología a jóvenes para convertirlos en pequeños empresarios cafeteros competitivos. Es un proyecto piloto, que tiene como finalidad generar lecciones y aprendizajes para implementar a largo plazo un modelo para 50.000 jóvenes del agro colombiano. La propuesta supone apoyos en todas las facetas de un proyecto productivo, desde la compra de tierra y financiamiento de capital de trabajo, hasta la asistencia técnica.

Las actividades que comprende el Proyecto son:

- La conformación de Uniones Cooperativas Agro-Empresariales (UCAE) en grupos de jóvenes rurales. Se adquiere la tierra a razón de un mínimo de 1,5 hectáreas, aptas para café, por beneficiario.
- El Proyecto también abarca el diseño y la puesta en marcha de una incubadora de empresas, el diseño e implementación de un sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje y la validación de, al menos, un modelo de intervención.

En los primeros dos años del proyecto se evaluaron más de 165 predios en trece Departamentos; se aprobaron 59 y se compraron efectivamente trece predios en siete Departamentos. Los beneficiarios directos seleccionados fueron 225, de unos 1300 postulantes.

Para el año 2009 se contaba ya con 7 UCAE conformadas y en plena operación, un número suficiente para determinar las principales lecciones y aprendizajes alrededor de cada uno de los procesos del Proyecto y sus unidades de análisis.

(5) Para mayor detalle, ver Juan Carlos Gallego, "Juventud rural y tierra: Proyecto *Modelos innovadores jóvenes caficultores*, Colombia". PROCASUR, Santiago de Chile 2009.

Como resultados más importante del proyecto destacan el desarrollo de UCAE sostenibles y competitivas y los aportes de la UEA (Unidad Especial de Acompañamiento) por ser uno de los principales soportes del programa para los grupos de beneficiarios. El impacto más notable ha sido el mejoramiento del nivel socioeconómico de los beneficiarios.

El proyecto también ha llevado la cobertura de la seguridad social (inexistente previamente) al campo y el desarrollo de sistemas de trabajo conjunto en redes, que favorece los emprendimientos asociativos y el trabajo en equipo, con criterios de solidaridad.

2.3. México: Fondo de Tierra e Instalación del Joven Emprendedor Rural ⁽⁶⁾

En México se seleccionó una experiencia desarrollada por la Secretaría de Reforma Agraria (SRA) a través de su Dirección General de Política y Planeación Agraria (DGPPA). Se trata del Fondo de Tierra e Instalación del Joven Emprendedor Rural (FTJER). Esta experiencia contó con el apoyo del Banco Mundial.

El Fondo que comenzó en el año 2004 se llevó a cabo en forma piloto, en diez estados de la Federación Mexicana. En el año 2006 se extendió a 21 Estados. Entre los años 2004 y 2008 se apoyaron a más de 9.800 jóvenes emprendedores rurales (JER) en la etapa de capacitación, en la que se establece un Proyecto Escuela (PE) como prototipo del negocio que se pretende desarrollar posteriormente. La etapa siguiente consiste en la adquisición o arriendo de terrenos a través de créditos y subsidios para el establecimiento de un agronegocio (en forma individual o grupal). En esta etapa, más de 4.000 JER han sido apoyados para elaborar sus propuestas productivas y tener acceso a medios de producción.

El programa comienza con la formación de grupos de 25 a 30 jóvenes, quienes reciben capacitación a través del PE. Quiénes la transitan con responsabilidad y demuestran interés y capacidades de proponer una plan de negocios reciben apoyos financieros para la siguiente etapa.

El Programa se desarrolla en ejidos y comunidades agrarias, que son el fruto de las reformas agrarias en México desde 1917. En ambos casos existen parcelas cuyos poseedores son bien identificados y reconocidos, así como espacios donde la propiedad es colectiva.

Los jóvenes participantes son en su mayoría *vecindados* (viven en la comunidad pero no tienen derechos parcelarios) de escasos recursos. A través del proyecto, los JER adquirieron derechos parcelarios o arrendaban un terreno.

En base a las normas ejidatarias, el Programa ha colaborado frecuentemente en anticipar la herencia de derechos parcelarios. Estos, por ley, son indivisibles para evitar el minifundio. Los padres quienes han sido en la mayoría de los casos los que han vendido la tierra escogieron, generalmente, al hijo o hija que se quedó en la comunidad.

Durante las diferentes etapas del Programa los jóvenes son fuertemente asistidos y acompañados: en las primeras etapas reciben formación productiva, empresarial y comercial, así como asistencia para la formulación del plan de negocios. Los jóvenes cuyos proyectos son aprobados por un organismo financiero del estado (Financiera Rural) reciben asesoría técnica durante el primer ciclo productivo.

Los resultados muestran que un tercio de los emprendimientos tienen una rentabilidad razonable (similar a sueldos de jornaleros de la región, pero durante todo el año), otro tercio mantiene los proyectos con dificultades y un 17% abandona su proyecto.

(6) Para mayor detalle, ver Fabrice Edouard, "Sistematización de experiencia juventud y tierra: Fondo de tierra e instalación del joven emprendedor rural, México". PROCASUR, Santiago de Chile 2009.

2.4. Nicaragua: las Uniones de Cooperativas Agrícolas⁽⁷⁾

En Nicaragua se analizaron experiencias impulsadas desde organizaciones de la sociedad civil, sin recursos externos. El contexto en que se implementaron fue de retroceso de los procesos de reforma agraria durante los primeros años de este siglo, crisis de la economía rural y políticas neoliberales de mercado, lo que imponía grandes dificultades para el sector campesino cooperativo.

En este documento se destacan cuatro experiencias que emergieron de dos Uniones de Cooperativas Agropecuarias (UCA): Miraflores y La Dalia.

La experiencia de jóvenes campesinos de Miraflores se inició en 1998, impulsada por la amenaza que sentían los padres por la creciente re-compra de tierras de Reforma Agraria por parte de los antiguos terratenientes. En respuesta a ese proceso la UCA resuelve adquirir propiedades localizadas en lugares estratégicos. De ellas se les destinó un predio de 50 manzanas a 24 jóvenes de un Club 4-S de hijos e hijas de agricultores, que habían sido capacitados por el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) y habían demostrado capacidad en la producción y en la organización de un movimiento de 300 jóvenes. Éstos se convirtieron en una Cooperativa Juvenil autónoma.

Durante dos años demostraron capacidad para hacer producir la tierra, manejar el crédito aportado por la UCA Miraflores, administrar sus ahorros, y abonar sus deudas. Esta cooperativa juvenil se transformó en proyecto referente en la región, contagiando a otros jóvenes del municipio a organizarse. A los dos años, sin embargo, abandonaron la experiencia. Según uno de sus integrantes; “Lo que nos hizo falta en un inicio (como Club 4-S) fueron tierras para trabajar, y cuando obtuvimos las tierras (como cooperativa) no teníamos suficientes recursos financieros para trabajarla”. La comercialización y el período de espera para tener retornos también fueron factores claves en el abandono. Otro factor desestimulante fue el no tener garantías de ser legalmente propietarios de la finca. Finalmente, algunos jóvenes cambiaron de rumbo, volviendo a estudiar, formando pareja en otra comunidad, o buscando trabajo asalariado.

La experiencia de la Unión de Cooperativas Agrícolas (UCA) La Dalia, por su parte, nace a partir de una serie de estudios sobre la realidad de los jóvenes, desde el año 2000, y de demandas desde los propios jóvenes hacia las cooperativas. A partir del año 2004 se promueve el apoyo a jóvenes en actividades productivas, en cultivos diferentes (frutas) a los tradicionalmente realizados por sus padres. Éstas fracasaron en el corto tiempo ante la falta de una estrategia de mercado.

En el 2005 los jóvenes de La Dalia querían formar su propia Cooperativa juvenil, pero los adultos proponían comenzar a incorporar a los jóvenes como socios plenos en cada cooperativa existente, siendo esta última propuesta la aprobada por aquéllos. Esta estrategia no logró muchos resultados ya que sólo 3 jóvenes fueron incorporados como socios en tres años.

Por eso, en el año 2008 se reiteró la idea de la Cooperativa Juvenil. En ese proceso se proponía resolver los problemas legales de propiedad que se crearían a futuro en las tierras de Reforma Agraria y preparar el traspaso de los derechos a tierra de padres a hijos, como base de una Cooperativa propia de los jóvenes en diversas localidades del territorio municipal.

Por lo tanto, en La Dalia hubo tres estrategias implementadas: una produciendo cultivos alternativos (2004); luego se

(7) Para mayor detalle, ver Ricardo Andino, “El rejuvenecer del campo en Nicaragua: sistematización de las experiencias de jóvenes con tierras en las UCAS de Miraflores y La Dalia”. PROCASUR, Santiago de Chile 2009.

(8) Clubes basados en el 4-H norteamericano, en que tradicionalmente hijos e hijas de agricultores aprenden en la práctica las técnicas modernas de producción agropecuaria familiar.

otorga derechos a los jóvenes en la cooperativa (2005-2007) y actualmente se implementa una Cooperativa Juvenil de hijos de socios con sus propios derechos a la tierra. Esta nueva estrategia promete mejores resultados, ya que cuenta con protagonistas juveniles altamente motivados, el 37% de los cuales ya tienen acceso a la tierra por herencia anticipada de derechos, sea como titulares o como beneficiarios designados por sus padres.

3. Análisis y recomendaciones específicas

En las siguientes páginas se contrastan estas cuatro experiencias nacionales y se reflexiona sobre los aprendizajes que de ellas se derivan, en torno a las grandes temáticas.

3.1. El diseño de los programas y proyectos para jóvenes rurales⁽⁹⁾

El primer requisito de un buen diseño del programa o proyecto es una clara y detallada definición del problema a resolver. Esto no siempre se exige en proyectos de juventud. Tapia (2001) en un análisis de 20 proyectos con jóvenes, encontró en casi todos ellos las mismas falencias: en la definición participativa y operacionalización del problema central, en la explicitación de relaciones causales y en la coherencia lógica y precisión de los objetivos.

En las experiencias analizadas aquí hubo diseño previo, que en términos globales, cumple lo señalado por Tapia. Entre los grandes objetivos que los programas pretenden atacar, por ejemplo, se repiten “el arraigo de los jóvenes” y el “relevo generacional” en el campo. Sin embargo, no se aclara *por qué* estos objetivos son problemas de la juventud rural, cuáles son sus causas, y *de qué manera* pueden ser resueltos por los mecanismos de ese programa. En algunos casos, esta imprecisión de metas y medios para resolver problemas se agrava por un sesgo *a priori*, sea a favor de la propiedad colectiva (Colombia y Nicaragua) o del mercado como asignador de recursos (México segunda fase).

En efecto, todas estas experiencias son de tipo ‘piloto’, experimental, avanzando mediante ensayo, error y rectificación. Dada la casi nula experiencia en este terreno, que existe hasta esta década en América Latina, no podría ser de otra manera. Como también es lógico en estas condiciones, ninguna de las experiencias estudiadas constituye un modelo a imitar por haber alcanzado un éxito total. Pero cada una aporta lecciones para el diseño de futuros proyectos y programas de tierras para jóvenes rurales

Implicancias de objetivos alternativos. La formulación de diferentes objetivos generales tiene efectos diversos en los instrumentos del programa y, por ende, en sus efectos e impactos. En México, el *enfoque original* de ‘reducir la brecha urbano-rural de bienestar’ llevó a objetivos ‘sociales’ como una política de crédito de un costo muy por debajo del comercial, de plazos de pago hasta 15 años y de una alta tolerancia a la morosidad. El *segundo enfoque*, redefinido unos cuatro años después y centrado en la viabilidad económica, obligó a cambiar esta política crediticia subsidiada a otra con tasas comerciales, con plazos más cortos y con una selección más estricta de los proyectos micro empresariales.

En comparación, el programa brasileño se asemeja más a los objetivos originales del programa mexicano, algo que queda claro tanto en la definición del problema, en términos de objetivos sociales - *asegurar o desenvolvimento justo, igualitário e solidário* como en las reglas del crédito. De hecho, desde su origen el programa Nossa Primeira Terra (NPT) ha tenido un socio importante en el Movimiento de Sindicatos dos Trabalhadores e Trabalhadoras Rurales (MSITTR), un poderoso actor en la demanda de reforma agraria y justicia social para los pobres del campo. Consecuente con

(9) Las experiencias de Colombia y de Nicaragua son Proyectos. En cambio Brasil y México tienen Programas, que son más institucionalizados en el aparato del Estado y tienen reglas de operación y acceso definidas.

(10) Leonel Tapia, “Jóvenes y proyectos: una estrategia de doble filo”, en CEPAL y UNESCO, *Protagonismo juvenil en proyectos locales. Lecciones del Cono Sur*, N° 56, Santiago de Chile 2001.

esta definición de problemas a enfrentar, la política de crédito del NPT es de intereses y plazos mucho más favorables que en los bancos comerciales y existen subsidios para varias necesidades complementarias.

La identificación de objetivos en los otros dos casos muestra una amplia variabilidad. En Colombia el diseño del programa se basó en una experiencia previa a menor escala, con buenos resultados económicos. Este diseño también tiene mucho que ver con la estrategia global de la Federación Nacional de Cafeteros, cual es hacer crecer el negocio del café a mediano plazo, renovar gente y modernizar la producción. Hay un interés económico concreto, y el apoyo a los jóvenes no se hace sólo desde un enfoque social, sino en un esfuerzo de concretar el relevo generacional en óptimas condiciones.

En Nicaragua, el objetivo de una experiencia era incorporar a los jóvenes en la lucha productiva, en contra de terratenientes que se expandían comprando tierras vecinas, de beneficiarios de la reforma agraria. El diseño estuvo en manos de los dirigentes mayores. La directiva de la UCA Mirafior decide destinar una propiedad al usufructo de jóvenes para detener la venta de tierras de la reforma agraria.

En el diseño de la Cooperativa de jóvenes en La Dalia de Nicaragua, los jóvenes mismos tuvieron la iniciativa, a veces tensionada por la preferencia de sus padres de realizar una transición más gradual de relevo en el control de la tierra y en la gestión organizacional.

También el programa Nossa Primeira Terra de Brasil tiene antecedentes previos de participación juvenil en el diseño, ya que corresponde en muchos detalles a una propuesta realizada por la rama juvenil del MTTR. Sin embargo, con estas escasas excepciones, la condición previa de todo buen programa social – *que el diseño emerja de un diálogo con la población objetivo* – no se ha cumplido cabalmente en los casos analizados.

Por ser una realidad poco conocida por los planificadores profesionales, resulta particularmente necesario en el caso de programas y proyectos para jóvenes rurales realizar una planeación participativa que involucre a los jóvenes y también a diferentes actores regionales claves, con el propósito de identificar cuales son las potencialidades y obstáculos para el acceso de jóvenes a la tierra, los aspectos culturales relacionados con su transferencia entre generaciones, los conocimientos tradicionales que se pueden valorizar, los saltos tecnológicos apropiados y los mercados accesibles. Asimismo, en estas circunstancias podría resultar aún más estratégico desarrollar lazos de colaboración con programas de gobierno o de la cooperación internacional que pudieran proporcionar otro tipo de apoyos a los jóvenes.

Diálogo y flexibilidad en el diseño. En la mayoría de las experiencias estudiadas el diseño del programa fue realizado por profesionales, con algunas consultas o insumos de jóvenes rurales. En varios casos, hubo disatisfacción de los jóvenes con aspectos del diseño realizado por otras personas. Como los profesionales basaban sus propuestas en experiencias con adultos, de una generación anterior, los instrumentos aplicados llevaron en algunos casos a problemas no previstos: escepticismo frente al discurso colectivista o cooperativista que sí era aceptado en la generación mayor; necesidades no anticipadas, como la carencia de vivienda propia, común entre las parejas jóvenes, y otros.

Sin embargo, donde los jóvenes tuvieron el papel principal en la definición de sus proyectos productivos o de las tierras a comprar, tampoco siempre los resultados fueron satisfactorios. No existen recetas pre-establecidas y es importante que este tipo de programa de tierra para jóvenes tenga la flexibilidad para irse adaptando a un contexto que evoluciona rápidamente.

El delicado equilibrio entre la subjetividad juvenil y los aspectos técnicos de los emprendimientos requiere de un constante reajuste en la marcha y mucho diálogo sobre las experiencias de ‘ensayo y error’ para lograr adaptaciones rápidas frente a efectos no previstos. Este constante reajuste implica que, al menos mientras se acumula mayor

experiencia, el diseño y re-diseño de políticas públicas de tierras para jóvenes rurales no se agota con la implementación inicial, sino que debe seguir durante gran parte de la marcha del proyecto o programa.

3.2. La tierra

El aumento de la cantidad y calidad de tierras productivas para la generación emergente, sea entregada directamente a los jóvenes o mediante la producción familiar en cooperación con sus padres, es una faceta entre varias de una estrategia amplia de superación de la pobreza rural. Sin embargo, puede ser una faceta *clave* para lograr el objetivo de resolver en forma permanente el problema de la pobreza más allá del ciclo de un proyecto⁽¹¹⁾.

Tierra como parte de una estrategia amplia. Para superar la pobreza y para mantener viva la ruralidad, la tenencia de la tierra debe ser un componente dentro de una estrategia multifacética, compleja y abierta. Las experiencias que se centran exclusivamente en la propiedad de la tierra pueden generar distorsiones de expectativas y mecanismos costosos que no son sostenibles en el tiempo.

Tierra y status. La relevancia de aumentar la posesión de tierra por parte de los jóvenes va más allá de los aspectos puramente económicos. La tierra es además el principal determinante de la posición social en toda sociedad rural. Y donde ha sido redistribuida a los *sin tierra*, mejora la calidad de la democracia en el territorio en cuestión.

En las sociedades rurales, ser *adulto* con plenos derechos y reconocimiento como tal significa, en gran medida, ser *propietario* de tierra. Debido a la mayor longevidad actual de sus padres, ya se encuentran en el campo adultos hombres y mujeres mayores de 30 años que no alcanzan el pleno reconocimiento de ese status: son *allegados*, *avecindados* o *aminados*, que ni siquiera tienen la propiedad donde se encuentra su casa.

Relevo generacional. Todos los programas tienen entre sus principales objetivos facilitar el relevo generacional en la agricultura familiar. Sin embargo, ninguno aplica incentivos para que los padres ancianos cedan en vida parte de sus tierras a los hijos⁽¹²⁾.

Al contrario, en algunos casos, como el colombiano y el brasileño, la estrategia involucra la compra de tierras a cierta distancia del predio parental, lo que a veces involucra el traslado de los jóvenes a nuevos asentamientos, lo que se convierte prácticamente en un proyecto generacional de colonización de tierras.

En el caso mexicano los jóvenes reciben tierra mediante la adquisición o arriendo de derechos a tierras de propiedad colectiva local. En su primera etapa, el FTJER siguió una política que privilegiaba la compra de tierra a mayores de 65 años, aunque esta política fue abandonada para transparentar el mercado social de tierras y facilitar la adquisición de la propiedad más adecuada para cada proyecto juvenil.

La mayoría de los jóvenes apoyados por el FTJER Programa recurre a tierras de su entorno familiar, comprándolas o arrendándolas con el crédito otorgado. De hecho, en el 90% de los casos, las transacciones de tierra se han realizado entre familiares y mayoritariamente entre padres e hijos o hijas. En la práctica, hay un incentivo no intencionado a los padres para otorgar una herencia anticipada del derecho a la tierra, mediante una 'venta' al hijo o a la hija, financiada por un crédito.

(11) Esto "...cae dentro de lo que se consideraría como la *sostenibilidad* de los resultados de los proyectos." Osvaldo Feinstein, comunicación personal.

(12) Dirven propone la realización de programas que incentiven a los ancianos, mediante aumentos de las pensiones de vejez, a ceder parte del control de la tierra a sus familiares jóvenes, quienes suelen tener más años de educación y por ende mayores posibilidades de éxito al gestionar un emprendimiento agropecuario frente a los desafíos del siglo XXI. Ver Dirven, Martine, *Las Prácticas de Herencia de Tierras Agrícolas: una razón más para el éxodo de la juventud?* CEPAL 2002. La formulación más reciente de esta propuesta se encuentra en CEPAL, *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar* LC/G.2391, Santiago de Chile 2008. Sobre el mismo tema ver Durston y Espíndola, *Jóvenes rurales y tenencia del activo tierra en América Latina y el Caribe*, PROCASUR, Santiago de Chile, 2009.

El caso de la nueva cooperativa de jóvenes de la UCA la Dalia, de Nicaragua, constituye el ejemplo más claro de padres dispuestos a destinar parte de su tierra a los hijos como herencia en vida. Los protagonistas juveniles son “hijos de socios” y el 37% tenía acceso a la tierra, gracias a la preocupación de los padres por asegurar la continuidad de los derechos cooperativos. Del total de 33 socios/as, 20 cuentan con “tierras asignadas” en su condición de futuros herederos y asociados, mientras que 13 poseen tierras ya heredadas con título.

En muchos casos la mantención de la propiedad por parte de los padres ancianos es un desincentivo para que los hijos se queden en el campo. Un problema adicional es la sucesión dividida entre varios hijos. Por un lado, es causa de la fragmentación de las propiedades, hasta llegar a superficies que no pueden sostener a un hogar y por otro, si sólo un hijo quiere trabajar la tierra, debe conseguir fondos para comprar sus derechos a los demás hermanos herederos.

En los casos de propiedad colectiva de la tierra (ejidos mexicanos, cooperativas de la Reforma Agraria nicaragüense, etc.) el proceso es facilitado por el mecanismo de designar a *un solo* hijo o hija heredera que reemplazará al Socio cuando éste fallece. Para la gran mayoría de los casos, sin embargo, se requiere de otro mecanismo para incentivar y facilitar el traspaso de tierra a la nueva generación. Una posibilidad es permitir la compra de tierra, de los mismos padres para él o la joven, sea por parte del Estado o mediante crédito. Con el dinero recibido es posible compensar a los otros herederos para que cedan sus derechos de sucesión.

Fomentar la entrega de tierra de padres a hijos como una herencia anticipada en vida seguramente producirá un nuevo contexto, que hará más viable para la nueva generación quedarse en el campo, con vistas a una mejor calidad de vida. Hay un espacio enorme para asesorías legales que faciliten la herencia en vida de tierras. Una meta más ambiciosa es complementar los marcos legales de traspaso de títulos de tierra con mecanismo que aseguren a los adultos mayores ingresos razonables.

Cuando hay poca tierra para heredar: No obstante, en muchos casos la tierra familiar será insuficiente para que la pareja joven salga de la pobreza, de manera que el mecanismo para facilitar la herencia debe ser sólo parte de un programa que *aumente* la superficie y la calidad de tierra en manos de estos jóvenes.

¿Quién consigue la tierra para jóvenes y cómo? Los diversos casos presentan enfoques muy diferentes sobre formas de conseguir tierra para entregar a los jóvenes rurales. En la experiencia de Jóvenes Cafeteros de Colombia es la propia FNC que selecciona la tierra a comprar, a partir de un estudio de precios y títulos y de cumplir con la exigencia de ser tierras fértiles para la producción de café. El terreno ya comprado es destinado posteriormente a un proyecto juvenil.

En Brasil el terreno a comprarse es identificado por las diferentes organizaciones civiles de apoyo al Programa, particularmente las de carácter sindical. Primero es necesario que estas organizaciones negocien el valor del terreno y luego el programa hace su estudio para validar o no dicha compra.

En México se buscaba facilitar y acelerar el traspaso de titulación de tierras ejidales a personas más jóvenes. Además, se promovió el arrendamiento de tierra, que resultó más atractivo en los casos de emprendimientos intensivos en uso de insumos, con poco requerimiento de extensión de tierra.

En el caso de la finca gestionada por jóvenes en Miraflores, Nicaragua, la Unión de Cooperativas realizó la compra de ésta y otras propiedades ubicadas en lugares estratégicos en relación a sus propios terrenos.

Hay, entonces, una amplia variedad de formas de compra y entrega de las tierras para jóvenes que pueden ser:

- Compras efectuadas por el estado pero mediante negociaciones realizadas por sindicatos;
- Compra por una organización mixta empresarial/estatal;
- Compra o arriendo de derechos de uso sobre propiedad común;
- Arriendo de tierra particular;
- Compra por una organización campesina para uso de sus hijos.

No es posible decir cual fórmula es la 'mejor', ya que cada una responde a condiciones nacionales y locales y a los objetivos del programa y proyecto.

Todas estas formas alternativas deben tomarse en consideración en el momento del diseño participativo de una iniciativa para ofrecer tierras a jóvenes rurales. Pero también entran en juego las alternativas de crédito para financiar estas compras y la decisión sobre propiedades y gestión colectivas, familiares o individuales, como se verá más adelante.

En conclusión, se recomienda fomentar la 'herencia en vida' de la tierra, facilitando acuerdos privados sobre usufructo actual de futuras herencias, mediante créditos que permitan comprar las tierras a los padres, u otros mecanismos que emergen de un diálogo intergeneracional. Éstos deben aplicarse siempre junto con otros que concreten el aumento de tierras para los jóvenes más pobres.

3.3. Selección de beneficiarios: ¿equilibrio entre equidad y éxito?

Con la selección de los y las jóvenes que serán beneficiados con tierras, comienza el desafío de lograr beneficiar también a los jóvenes rurales más pobres, sin sacrificar el objetivo de dejar instaladas microempresas viables. Es decir, equidad en la cobertura y éxito económico de los emprendimientos juveniles que han accedido a la tierra.

¿Seleccionar o incluir? Los programas estudiados enfrentan el dilema de ser inclusivos, promoviendo la participación del mayor número de jóvenes, particularmente los más pobres, o buscar una alta tasa de éxito en las empresas juveniles. Cada componente de esta fórmula tiene sus propias dificultades.

En Brasil, hay dificultades para acceder a la documentación necesaria para el análisis, ya que ésta no siempre se halla disponible en plazos cortos. El programa beneficia más a jóvenes que presentan un perfil en el límite superior establecido de ingreso, ya que para los más pobres se hace muy dificultoso. Se observa además una rotación importante durante la implementación del proyecto. Las experiencias colombiana y mexicana demuestran lo importante de un proceso ordenado de postulación, como 'concurso' a la capacitación en el primer caso, y en el segundo, entre propuestas de proyecto para postular al crédito.

La experiencia mexicana, especialmente en los últimos tiempos, ha privilegiado una selectividad rigurosa, en particular en la etapa de aprobación de crédito y apoyo para los proyectos de los y las jóvenes. Por un lado, es probable que mientras mayor es la selectividad de beneficiarios, menor la participación de jóvenes rurales muy pobres. Por otro, de poco sirve entregar tierra, si los jóvenes no tienen la capacidad de hacerla rentable.

Criterios de selección. Los criterios y procesos de selección de beneficiarios también son diversos. El programa brasileño es en apariencia el más simple, ya que los jóvenes organizados presentan proyectos para ser aprobados y financiados. Sin embargo, en la práctica esta modalidad requiere la realización de una serie de trámites de certificación

y postulación que muchos jóvenes encuentran difíciles de cumplir.

En Nicaragua, por ser los protagonistas las Uniones de Cooperativas, los participantes seleccionados son automáticamente hijos de socios, interesados en participar en alguno de los programas descritos. Algunos de estos jóvenes tuvieron experiencias asociativas previas, mientras que otros llevaron sus propias propuestas a los adultos de su UCA. En la experiencia de Miraflores, en Nicaragua, se seleccionó a los jóvenes que previamente habían demostrado liderazgo y organización desde un club 4-S.

En México el proceso de selección fue más complejo, empezando con un enfoque socio-geográfico, en zonas de alta tasa de migración de jóvenes rurales y de núcleos agrarios más pobres. Se consultaba a autoridades locales y si existía interés por parte de ellas, se realizaba posteriormente una asamblea en la que se invitaba a toda la población a participar, con la finalidad de proporcionarles la información sobre el programa y los mecanismos de participación. Cuando 20 a 35 jóvenes estaban interesados y contaban con el apoyo de las autoridades locales, se establecía el Comité de Jóvenes y se iniciaba la discusión sobre el tipo de proyectos a realizar. Este enfoque encontró dificultades en juntar el quórum fijado y la autoselección – promocionada por los funcionarios - no siempre reunió a los más adecuados.

Sin embargo, de hecho, una forma de selección siguió aplicándose en la etapa posterior mediante el abandono de algunos jóvenes en la etapa de capacitación, por temor a endeudarse a tasas de mercado y por el rechazo de sus proyectos considerados poco viables por el Banco. Menos de la mitad de los capacitados participó en la fase productiva. Los más jóvenes tomaban la oportunidad de capacitarse, dándose cuenta, en esa fase o en los primeros meses de la práctica, que el desafío les quedaba todavía grande.

En Colombia se seleccionan a los jóvenes participantes a partir de que cumplan algunos requisitos, edad, escolaridad, situación militar definida, vinculación con la producción de café, pertenencia a la zona donde estaba la finca comprada y predisposición al trabajo de equipo.

Cuando se ha adquirido el predio por el Comité Departamental Cafetero se implementa un plan de comunicaciones que motiva a posibles candidatos a participar en una convocatoria pública y a inscribirse en los comités municipales. Los inscritos deben rendir una serie de pruebas psicotécnicas, talleres para identificar el trabajo en grupo y la convivencia, visitas y entrevistas familiares para seleccionar a los jóvenes que mejor se acoplen al perfil requerido por el Proyecto. El proceso colombiano es, entonces, el más estricto en cuanto a la selección inicial de jóvenes, ya que de los interesados que se inscriben para participar, sólo entre un 10% y un tercio son aceptados, según el Departamento.

En conclusión, en el tema de criterios de selección de beneficiarios, el caso brasileño es el que prioriza la equidad y la atención a los más pobres; el colombiano privilegia una alta expectativa de éxito en la selección y en otras áreas. La experiencia mexicana ha cambiado desde un enfoque centrado en la reducción de desigualdades, a una mayor preocupación por los resultados, aplicando una selección fuerte, después de la capacitación, de los proyectos más viables. *Se recomienda buscar un equilibrio consensuado entre criterios de selección de jóvenes beneficiarios que buscan mayor equidad y aquéllos que cuidan los resultados en cuanto emprendimientos productivos rentables.*

3.4. Capacitación.

Como sería de esperarse, todos los programas y proyectos de tierras para jóvenes rurales incluyen la capacitación entre sus componentes. En general, los y las jóvenes han tenido mucho menos aprendizaje en la práctica que los agricultores de mayor edad. Es un desafío mayor, entonces, otorgarles una formación que permita gestionar una

microempresa o empresa colectiva agrícola o pecuaria. En Brasil, por ejemplo, se realiza una etapa inicial de capacitación en la perspectiva de brindarles a los participantes los elementos necesarios para conducir sus proyectos, así como para que ellos mismos los diseñen estratégicamente. A la vez, parte de los beneficiarios vienen de un proceso de reclutamiento en las Escuelas Agrícolas.

Las experiencias nicaragüenses no contaban con apoyos externos y, por ende, el elemento de capacitación fue menor que en los otros tres casos. En la experiencia de Miraflores (Nicaragua) los jóvenes venían de haber recibido capacitaciones por parte del INTA y ya habían dirigido una experiencia concreta y exitosa, desde lo productivo y organizativo, en el marco del club 4-S. En la experiencia de La Dalia el origen del proceso fue iniciar un programa de educación y uso del tiempo libre, promoviendo la organización de los jóvenes, lo que generó condiciones para que éstos hicieran demandas específicas.

En el caso colombiano la FNC desarrolla una capacitación inicial a los seleccionados en gestión y en colectividad y mantiene niveles de formación, mediante la asistencia técnica permanente brindada durante todas las etapas de creación y de consolidación de la UCAE.

En México se capacita previamente a los interesados en ser parte del programa para desarrollar actitudes empresariales y de trabajo en grupo. Luego, a los seleccionados se les apoya con becas para crear, en una segunda etapa de capacitación, un plan de negocios como un aprendizaje asistido, el 'Plan Escuela'. Este plan debe ser certificado por facilitadores designados. La elaboración y práctica del proyecto Plan Escuela dura de 3 a 5 meses. Los egresados con certificado reciben apoyo financiero y asistencia técnica para desarrollar su plan de negocios. Pueden pasar hasta dos años en total, desde que se inicia la primera fase de capacitación hasta concretar un proyecto productivo real.

Dentro de las alternativas y facetas de la capacitación se puede destacar nuevamente la tensión entre equidad y viabilidad económica. Los que llegan al programa con menos facultades desarrolladas requerirán de mayor capacitación. Cada programa tiene que elegir entre este gasto adicional o la opción de preseleccionar a los candidatos que son *a priori* mejor calificados.

Por otra parte, los beneficiarios más jóvenes requieren de una capacitación más gradual, que comienza con lo básico, y pueden requerir algunos años antes de encontrarse en condiciones de asumir la responsabilidad de ser gestor de una microempresa agropecuaria.

Otro asunto relevante a considerar son los plazos y modalidades de las capacitaciones, ya que la extensión de la misma puede ser un elemento desmotivador, por la necesidad de los jóvenes de generar ingresos reales para sus hogares. Para compatibilizar equidad y rentabilidad a través de la capacitación, debe haber una compensación monetaria del tiempo de trabajo que pierden los jóvenes más pobres y que sus familias no pueden absorber. *Se debe subsidiar la capacitación con becas para los participantes.*

Los programas de capacitación y de formulación de proyectos productivos basados en la tierra *deben ser suficientemente flexibles para que los jóvenes puedan acercarse a diferentes formas de aprendizaje*, tales como cursos, intercambios de experiencias y estancias de trabajo en empresas o fincas, cuyas orientaciones productivas correspondan a sus aspiraciones.

Es necesario que los jóvenes que participaron en las etapas de formación *presenten ellos mismos el perfil de su proyecto productivo real*, aunque sea de forma sencilla, para que los responsables del Programa puedan evaluar objetivamente sus capacidades de formular estrategias. Una vez seleccionados los mejores perfiles, especialistas

rurales deberían ayudar a los jóvenes a formular planes de negocio más desarrollados.

Es necesario *formar a los jóvenes para que puedan identificar sus mejores opciones de instalación, adquirir capacidades como emprendedores y establecer alianzas estratégicas*. Para ello, las etapas de formación en torno a un proyecto hipotético son de gran utilidad, porque permiten un acercamiento práctico a los negocios y a las formas organizadas de llevarlos a cabo.

La capacitación debe ser certificada, con controles de calidad. Esta será una de las pocas certificaciones que tendrá él o la participante promedio. La certificación de las capacitaciones es un elemento que puede servirle al joven en su futuro.

3.5. Financiamiento.

Con la excepción de los casos de Nicaragua - micro proyectos de las mismas cooperativas campesinas formadas tras una reforma agraria - los programas de tierra para jóvenes siguen la orientación de una reforma agraria *basada en el mercado*, en parte, porque los bancos internacionales de desarrollo suelen exigir este enfoque para financiar los programas.

En México actualmente se aplica una actitud estricta en cuanto al pago de los créditos, por parte de la Financiera Rural (FR) un instrumento formal en el mercado de créditos. Hasta el año 2006, los créditos mexicanos eran 'blandos', con un interés anual de 5%, a diez años para el proyecto productivo y a quince años para compra de tierra. Ahora los plazos son de tres a diez años, siendo los intereses de 10% a 13% para equipamiento y tierra.

El gobierno mexicano otorga una garantía estatal de hasta el 100% del crédito de compra, que el Programa deposita a la FR. También garantiza el 60% de la inversión productiva y de los costos operativos y además, entrega directamente a la o él joven un subsidio para el 50% del costo de la inversión.

Sin embargo, según observadores, los plazos cortos y las tasas de interés comerciales ofrecidos no parecen compatibles con las dificultades que encuentran estas pequeñas unidades juveniles para ser competitivas. Recientemente, el 20% de los jóvenes que proponían proyectos productivos en México, no pedían crédito para conseguir tierra.

En Brasil, el proceso de compra de la tierra también ocupa mecanismos de mercado, pero el financiamiento es más fuertemente subsidiado. Los préstamos tienen una tasa de interés bajo, del 2% al 5% con plazos hasta 17 años y dos de gracia. Los recursos para la compra son entregados directamente al vendedor del terreno por el Banco do Brasil, por el Banco do Nordeste o por la Caixa Econômica Federal, una vez registrada la escritura de compraventa. Los recursos para la instalación de unidades productivas, de la comunidad y de los servicios básicos, son entregados directamente a los beneficiarios.

Además, para los jóvenes de las familias campesinas brasileñas más pobres, los recursos invertidos en capital productivo y en servicios básicos comunitarios son 'no-reembolsables'. También hay bonos de subvención para fortalecer las organizaciones de beneficiarios, para mejorar el medioambiente y para paliar la desertificación.

En Colombia, la "Incubadora" Alianza para la Construcción de Capital Empresarial Social y Organizacional Cafetero "Acceso Café Ltda." en coordinación con la FNC, presta servicios de acceso a recursos financieros a las Unidades Cafeteras Empresariales (UCAE) de jóvenes. La presencia de esta institución puente que desembolsa créditos de capital de trabajo, ha sido vital para que se puedan desarrollar los procesos productivos de las fincas. El sector

financiero estima viable un nuevo desembolso a las UCAE, luego del primer crédito para la compra de la tierra.

Este es otro ejemplo de la característica central del caso colombiano, ya que la Federación Nacional de Cafeteros aplica una amplia gama de apoyos para asegurar la máxima viabilidad a sus UCAEs juveniles.

El análisis de las carencias observadas sugiere que los jóvenes productores requieren de subsidios a las tasas de interés, las cuales no pueden ser las del mercado financiero. Los plazos deben ser más extensos que los tradicionales de las entidades financieras, con mayor flexibilidad. Los sistemas de garantías, como en el programa mexicano, ayudan en momentos críticos y garantizan la sustentabilidad del sistema de financiamiento. El pago de la inversión con un período de gracias y plazos progresivos, y/o vinculados a indicadores de precios de productos comercializados, generaría condiciones de pagos apropiadas.

No obstante, la recuperación de los financiamientos parece importante para poder multiplicar los beneficiarios y hacer sostenible este tipo de iniciativas a largo plazo. En cambio, subsidiar directamente el acceso a la tierra podría acentuar los posibles conflictos entre los jóvenes y el resto de la comunidad y, teóricamente, distorsionar localmente el mercado de tierra ⁽¹³⁾. En muchos lugares el valor de la tierra productiva ya es alto y es difícil imaginar que los frutos de las agroempresas permitirían pagar tasas de interés de mercado, a corto o mediano plazo. Por este motivo y los ya mencionados, se recomienda dar créditos blandos de bajas tasas y largos plazos a los jóvenes beneficiarios pobres, tanto para la adquisición de la tierra como para la operación.

3.6. Formas de propiedad y de gestión productiva

Uno de los aspectos más críticos para estos programas ha sido *el proceso de identificación y diseño de las actividades productivas a financiar*. En México, terminada la capacitación, todos los jóvenes involucrados se ven obligados a formular un Proyecto Agro empresarial (PA) acorde con el tema desarrollado en el Proyecto Educativo. Estudios de expertos, talleres de identificación de negocios e identificación de cadenas productivas consolidadas, son claves para orientar adecuadamente a los jóvenes.

En los casos que se desarrollen en la modalidad de *sistemas* como los de FNC de Colombia, donde todos los momentos y situaciones del ciclo están contemplados en el modelo ⁽¹⁴⁾, las claves de éxito pueden estar más aseguradas. La FNC no sólo integra la comercialización y compra de la producción, sino que este programa se inscribe en una estrategia de crecimiento y modernización de la propia FNC. Las seguridades que brindaba una empresa que compraba todo su producción les hacía a los jóvenes tomar decisiones estratégicas más razonables. Se genera un círculo virtuoso, que es altamente posibilitador de éxito.

En Brasil, aproximadamente 72% de los beneficiarios implementan labores temporales en las tierras adquiridas por el NPT. Sólo 31% residen tiempo integral o parcial en la propiedad adquirida. Estos datos sugieren que los ingresos generados por el programa NPT son suplementarios a otras fuentes de la pluriactividad familiar.

Propiedad y producción: ¿colectiva o particular? Algunos de los proyectos estudiados identificaron como uno de sus objetivos predefinidos la promoción de la solidaridad y el cooperativismo. Muchos jóvenes internalizaron estos valores, mientras que otros expresaron su desconfianza en las conductas reales de los cooperados de la generación mayor, prefiriendo fórmulas de propiedad y producción particulares. Sin embargo, muchos de éstos aceptaban participar en formas menos ambiciosas de cooperación, como la compra de insumos o la comercialización en conjunto. En general,

(13) Sólo en casos excepcionales y localizados es probable que un programa para jóvenes distorciona fuertemente todo un mercado de tierras regional o nacional.

(14) Aunque no es posible prever todas las situaciones emergentes. En el caso colombiano, hubo que rectificar en la marcha, por ejemplo, la inadecuada provisión de vivienda. Ver abajo, calidad de vida actual.

los jóvenes se mostraron más pragmáticos y menos ideológicos que generaciones anteriores y se orientaban a alguna forma de emprendimiento familiar.

Los programas estudiados ofrecen una variada gama de experiencias de tipo individual, colectiva y asociativa. En la experiencia colombiana, lasUCAE son colectivas, tanto en la tenencia de la tierra, como en la producción y en su comercialización. Está previsto para etapas posteriores al pago del crédito de compra de la tierra y la elección opcional de formas particulares para la tenencia de la tierra.

En la experiencia de Miraflores (Nicaragua) la tierra es de Reforma Agraria y por lo tanto de propiedad colectiva. Esto es señalado por algunos jóvenes como uno de los *problemas* de la experiencia, en el marco más amplio de las dificultades de comercialización y rentabilidad de la producción.

En la otra experiencia de Nicaragua, La Dalia, se propicia ir legalizando el traspaso de tierras de padres a hijos, sea como propiedad individual o derechos al uso exclusivo de parte de las tierras comunes. Para las y los jóvenes entrevistados en La Dalia, la preferencia por el trabajo individual, aunque en el marco de cooperativas de insumos y comercialización, se ha producido luego de percibirse que no todos sus socios/as “trabajan con igual responsabilidad, pero sí todos/as presionan porque los dividendos sean equitativos”. Por otra parte, hay quienes consideran que no contar con un título individual sobre *su* propiedad es “no tener nada”.

Las y los jóvenes socios de La Dalia recuerdan que la decisión de trabajar de manera individual surgió desde las asambleas de base, y quienes así lo hacen, consideran que con esto han “logrado... aumentar la producción”. Quienes se mantienen en colectivo manifiestan que lo hacen “por principios”.

Es necesario apoyar a los jóvenes en el análisis y la decisión relativos a propiedad y trabajo colectivos, particulares y cooperados. Los programas de apoyo al acceso a la tierra para los jóvenes rurales deben mantener reglas de operación flexibles, con la finalidad de que los mecanismos de acceso a la tierra, financiamiento y forma de organización de los beneficiarios puedan adaptarse a los diferentes proyectos agroempresariales que emergen del aprendizaje en la práctica.

Es deseable que él o la joven puedan acceder de diferentes formas a la tierra, individual, en grupos de jóvenes o en grupos mixtos con adultos. Hay que dejar abierta la *opción* de trabajar tierras adquiridas en conjunto con otros miembros de la familia extendida de él o la joven, o de formar un grupo 'generacional' para poblar y explotar tierras nuevas.

Se requiere destinar recursos humanos y financieros excepcionales para un apoyo adecuado a los emprendimientos juveniles. Se necesitan profesionales especializados en juventud y proyectos productivos, altamente flexibles y adaptables a condiciones locales y sus cambios. Aunque signifique una menor cobertura en los números de jóvenes atendidos, es necesario reducir la proporción de experiencias fracasadas, de abandono y de conflictos internos, presentes en todas las experiencias estudiadas.

Comercialización. En los diferentes programas de microempresas juveniles la comercialización es un problema frecuente, ya que no es el fuerte de los servicios públicos agronómicos. Los precios de mercado son muy fluctuantes y las garantías de comercialización son inexistentes. La capacidad de desarrollar estrategias complejas y exitosas de canales de comercialización no resulta de fácil apropiación por agricultores neófitos. En México, las experiencias juveniles más exitosas son las que tienen mercados urbanos cercanos o cadenas de comercialización ya existentes. En el caso de Colombia, la propia FNC garantiza la comercialización del café de los proyectos juveniles y a precios de mercado.

La organización para el comercio también está asociada al éxito productivo en México. A pesar de la promoción de la asociatividad juvenil, la mayoría prefiere mantener una empresa bajo el control de la familia, y no desean depender de sus compañeros. Las organizaciones con mayor éxito son las formadas en el círculo de máxima confianza, entre parientes y vecinos cercanos.

Hay que dar un apoyo especial en la etapa de comercialización de los productos de la tierra, mediante la asociatividad y la conexión a cadenas productivas ya existentes. Se debe crear mecanismos de facilitación de acceso a la venta de la producción en condiciones adecuadas. La carencia de experiencias propias de la juventud les hace especialmente vulnerables en el momento en que entran en el mercado. Las etapas de capacitación deberían ayudar a analizar los esquemas más acordes con el incremento de la competitividad de las empresas. Estos esquemas deberían reflejarse posteriormente en el perfil de negocio que presenten los jóvenes, en forma individual o grupal.

Acompañar la creación de empresas agropecuarias competitivas requiere de grandes habilidades y de experiencia por parte del equipo técnico. Por lo mismo, programas de esta naturaleza deberían asegurar a sus beneficiarios altos estándares en la calidad de los servicios de promoción, capacitación y asistencia técnica, así como su mantenimiento durante un largo período.

3.7. Participación

Si bien todos los programas analizados buscan propiciar el empoderamiento de los jóvenes rurales, ello se manifiesta de diferente forma. Algunos se focalizan en el empoderamiento económico, mientras que otros lo complementan con mayor participación comunitaria y política. Estos últimos buscan aumentar la voz de los jóvenes en las organizaciones de la sociedad civil.

Participación de organizaciones comunitarias. Se observa que la participación de entidades locales, sindicatos de campesinos, entidades gubernamentales y técnicas mejoran los servicios, generan mayor transparencia y logran un marco más adecuado para el desarrollo de las experiencias. Es de resaltar la participación en el programa brasileño de los campesinos sin tierra y de los sindicatos de los trabajadores y de los pequeños agricultores. Todo esto facilita la dimensión de apoyo al fortalecer el Capital Social que busca el programa. La experiencia en Brasil crea una red de apoyo, la de México reconoce lo comunitario, y en el caso de Colombia, es la propia Federación como entidad la que hace las coordinaciones.

Participación de jóvenes en la toma de decisiones local En México, el Programa ha buscado fomentar la organización, a través de los Comités de Jóvenes formados para llevar a cabo los Proyectos Educativos. Esto responde al diagnóstico de una falta de acceso de los jóvenes a las instancias locales de toma de decisión tales como las asambleas de comuneros. El programa FJTER capacita para trabajar en grupo y promueve la organización de los jóvenes microempresarios. Esta organización constituye un elemento situado en la frontera entre la capacidad del Programa de promover esquemas funcionales y viables, y la cultura existente en la comunidad respecto a las formas de solidaridad y autoayuda. En general, el interés de la comunidad en proveer a los jóvenes las condiciones adecuadas para llevar a cabo el Proyecto Educativo y desarrollar sus empresas ha sido un factor de éxito. Les proveen de acceso a terrenos de uso colectivo, acceso al agua, contribución a la resolución de conflictos, ya sea entre los jóvenes o con terceros.

Para el programa NPT de Brasil, el empoderamiento de los jóvenes es uno de los pilares básicos de la estrategia seguida. El Programa tiene como socios una Red de Apoyo, unas 270 organizaciones no-gubernamental y del Movimiento Sindical de Trabajadores e Trabajadoras Rurais e da Agricultura Familiar.

Hay que fomentar la participación de la población beneficiaria en todos los contextos. La participación ha llegado a ser una piedra angular de un número creciente de proyectos de superación de la pobreza. En el presente análisis, se quiere enfatizar la variable etaria de la participación, fortaleciendo la presencia de la voz de los jóvenes en la marcha del proyecto, en las organizaciones locales de la sociedad civil. Un factor de éxito ha sido la preocupación por la equidad etaria en las deliberaciones de las organizaciones.

Debe haber representantes de los jóvenes rurales en el diseño y en el rediseño en marcha de los programas de tierra para jóvenes rurales. La participación de organizaciones comunitarias y campesinas genera más transparencia de los procesos, así como legitima las actuaciones y le da un marco de desarrollo social. El proyecto colombiano adelanta estrategias de empoderamiento a través de la socialización y el análisis participativo de los datos, mediante herramientas tales como cuadros o “termómetros”.

Hay una necesidad de contar con entidades legitimadas y con capacidad de liderazgo en diversos planos para garantizar estos complejos procesos. El acompañamiento debe ser participativo con los beneficiarios. Un Sistema de Seguimiento y Evaluación posibilita ajustar distorsiones y administrar diversos conflictos y factores críticos inherentes al tipo de proyecto ejecutado.

Estudios realizados con beneficiarios colombianos mostraron que la participación en la toma de decisiones, tanto estratégicas como cotidianas, era fundamental para desarrollar mayores niveles de vinculación emocional al Proyecto. Pero la constitución de las Unidades Productivas posee dos efectos contrarios sobre el tejido social de los jóvenes. Les ayuda a conformar comunidades y vecindades con efectos claros en la generación de redes de cooperación y amistad. Pero, la misma fuerza de la concentración en el grupo, parece tener efectos de desarticulación de las redes sociales existentes previamente a su vinculación en lasUCAE.

El estudio del caso colombiano concluye que estos jóvenes tienen altos índices de valores asociados a lo civil y participativo. Sin embargo, es igualmente notorio que esta vitalidad no se traduce en una participación real en procesos asociativos del entorno comunitario en la cual se encuentran ubicadas lasUCAE. Esta situación se explica por al menos dos razones. En primer lugar, la Unidad tiende a generar los espacios necesarios para dinamizar la participación que los beneficiarios necesitan para conformar sus espacios de convivencia, y en segundo lugar, porque el tiempo libre del que disponen para hacer parte de las actividades sociales en el municipio, es muy bajo. En los casos de proyectos de asentamiento reciente, se añade el impedimento de no contar con vínculos con la comunidad local en que los jóvenes se encuentran insertos.

Los diferentes esquemas de entrega y gestión de la tierra, entonces, tienen implicancias para la participación. Debe cuidarse el objetivo de fortalecer el vínculo entre los jóvenes beneficiarios de tierra y la sociedad civil local, más allá del nuevo proyecto productivo juvenil.

3.8. Género y pareja

La proporción de mujeres jóvenes que son beneficiarias titulares de la tierra es baja en varios casos, sólo el 16% en el caso brasileño y de 13% a 44% en Colombia, dependiendo del proyecto. En contraste, en México la proporción de mujeres jóvenes en el programa ha sido variable según los años, pero se encuentra siempre encima del 40%.

La realidad detrás de estas cifras es compleja. Ocurre frecuentemente en el programa mexicano que la esposa fue la que se inscribió, pero el hombre es quien maneja técnicamente la unidad de producción. Esto se debe a que a menudo él había emigrado y no podía participar en la capacitación. Un logro del Programa es que han sido frecuentes

los casos en los que las mujeres han logrado que sus esposos regresen de los Estados Unidos, a raíz de los apoyos obtenidos del FTJER.

En todos los casos estudiados, muchos de los beneficiarios varones tienen parejas que participan en su proyecto productivo. Como una realidad no prevista, las mujeres quedan invisibilizadas por ser el varón el que se registra como participante beneficiario. Sin embargo, es la pareja la que trabaja en conjunto para viabilizar el nuevo emprendimiento.

Se propone instalar un enfoque de equidad de género y de trabajo preferencial de apoyo a las parejas jóvenes propietarias de la tierra. Hay que procurar visibilizar la participación femenina, cuando se trabaja con parejas jóvenes, a través de acciones que reconozcan a la pareja como sujeto beneficiario central.

Esto exige formular mecanismos orientados a interactuar con ellos *como pareja*. Es necesario orientar los programas de tierra y producción a ambos cónyuges, superando el estereotipo implícito del joven soltero como beneficiario 'típico'. Las esposas o compañeras de los jóvenes titulares deben ser sujetos con voz y voto en la gestión de los programas de tierra. Este enfoque tiene como objetivo superar la exclusión de las esposas, y debe alcanzar todos los ámbitos, desde la capacitación hasta la preocupación por la creación de una vivienda digna para la joven pareja y sus futuros hijos. Es también un componente clave de la formación de hogares de relevo para la reproducción de la comunidad campesina.

3.9. Etnicidad

En el caso de los jóvenes indígenas, la información recogida es insuficiente para aventurar recomendaciones. Los cuatro programas estudiados carecen de un enfoque de etnicidad. En Brasil hay un programa específico y complementario de afrodescendientes, pero no tiene una estrategia para jóvenes o para el relevo generacional. En México el Programa logró intervenir en pueblos indígenas de diferentes estados del país. Jóvenes mayas, tzotziles, chinantecos, mixtecos, otomíes, purépechas y tepehuanes han sido apoyados con las mismas modalidades que los demás beneficiarios. En estas comunidades, donde se temía que el Programa pudiera contraponerse a los usos y costumbres en materia de transferencia de las tierras, los conflictos sobre este tema han sido mínimos. En general, el FTJER ha sido bien aceptado por las autoridades indígenas y por el conjunto de la población indígena, quienes perciben en él una forma de mantener viva la comunidad y la cultura propia.

No obstante, donde haya pueblos indígenas entre las comunidades objetivo, es probable que un diagnóstico participativo descubra necesidades específicas para jóvenes indígenas. Con tal diagnóstico, sería posible *diseñar instrumentos específicos para las necesidades y fortalezas de los jóvenes de cada pueblo indígena*.

3.10. Calidad de vida actual

Este informe se inició señalando que la sustentabilidad post-proyecto surge como la clave de un enfoque intergeneracional y etario para los proyectos de desarrollo rural. Esta afirmación es validada por el análisis de las experiencias concretas en los cuatro países estudiados.

Sin embargo, los proyectos reales de desarrollo rural nunca son iguales a los proyectos en papel, diseñados por técnicos⁽¹⁵⁾. En la práctica, los programas analizados han tenido que enfrentar un conjunto de exigencias que tienen que ver con la vida *actual* de los jóvenes y no sólo con su papel en la sustentabilidad, en una o dos décadas adelante.

(15) Ver Norman Long, (2001), *DEVELOPMENT SOCIOLOGY: ACTOR PERSPECTIVES* Routledge, New York y London.

Los jóvenes no son sólo 'futuro', tienen necesidades que deben ser satisfechas hoy. Es necesario dar atención a esas necesidades *actuales*, propias de los jóvenes, como vivienda propia, cobertura de salud, esparcimiento, educación, etc., diferenciado por etapas dentro del ciclo juvenil.

Por ejemplo, a *integrarles en el sistema formal de protección social*, se contribuye a la equidad intergeneracional, ya que los jóvenes aportarán a los fondos de pensiones de vejez y de salud, lo que en la actualidad, beneficiará a sus padres.

La vivienda decorosa y con autonomía para el núcleo familiar es uno de los aspectos más sentidos por las parejas jóvenes de los programas que facilitan acceso al recurso tierra. Pero la misma asignación de viviendas puede ser un factor de inequidad y de futuros conflictos que hay que resolver adecuadamente.

Temas como la falta de ingreso que impide a los jóvenes seguir participando en un proyecto, la relación de las parejas jóvenes, los conflictos entre grupos propios de la juventud, el cortejo, el embarazo precoz, las madres solteras, las relaciones con los padres, tensionadas por independencia *vs* dependencia, la resistencia hacia la gerontocracia patriarcal en las organizaciones, son todos problemas de *ahora* para los jóvenes. Los programas se han visto obligados a enfrentar estas problemáticas que si se subestiman, pueden contribuir al fracaso de la experiencia.

4. Conclusiones y recomendaciones

El análisis de cuatro experiencias latinoamericanas en programas y proyectos para dotar de tierra a jóvenes lleva a conclusiones *específicas* en ciertos temas y también a recomendaciones de orden *general*. Las primeras se encuentran en el desarrollo del texto de la sección 3, e incluyen:

4.1. Resumen de recomendaciones específicas (ver sección 3.):

- Realizar una planeación participativa que involucre a los jóvenes y también a diferentes actores regionales claves.
- Ser capaz de un constante reajuste en la marcha y mucho diálogo sobre las experiencias de 'ensayo y error', para lograr adaptaciones rápidas frente a efectos no previstos.
- La tenencia de la tierra debe ser un componente dentro de una estrategia multifacética, compleja y abierta.
- Permitir la compra de tierra, de los mismos padres de los jóvenes beneficiarios, sea por parte del Estado o mediante crédito.
- Ofrecer asesorías legales para facilitar la herencia en vida de tierras.
- Facilitar acuerdos privados sobre usufructo actual de futuras herencias, mediante créditos para comprar tierras a los padres u otros mecanismos que emergen de un diálogo intergeneracional. Estos mecanismos deben aplicarse siempre en conjunto con otros que posibiliten el aumento de tierras para los jóvenes más pobres.
- La generación de recursos para los jóvenes rurales pobres, en cortos plazos, debe ser una prioridad siempre.

- Buscar un equilibrio consensuado entre criterios de selección de jóvenes beneficiarios que buscan mayor equidad y aquéllos que cuidan los resultados en cuanto emprendimientos productivos rentables.
- Subsidiar la capacitación con becas para los participantes.
- En los programas de capacitación y de formulación de proyectos productivos basados en la tierra, que presenten ellos mismos el perfil de su proyecto productivo para financiamiento.
- La capacitación debe ser certificada, con controles de calidad.
- Dar créditos blandos a tasas bajas y largos plazos a los jóvenes beneficiarios pobres, tanto para la adquisición de la tierra como para la operación.
- Es necesario apoyar a los jóvenes en el análisis y la decisión relativos a propiedad y trabajo colectivos, particulares o cooperados.
- Destinar recursos humanos y financieros excepcionales para un apoyo adecuado a los emprendimientos juveniles.
- Dar un apoyo máximo en la etapa de comercialización de los productos de la tierra, mediante la asociatividad y la conexión a cadenas productivas ya existentes.
- Crear mecanismos de facilitación de acceso a la venta de la producción en condiciones adecuadas, como es el caso de empresas que compran toda la producción.
- Fomentar la participación de la población beneficiaria en todos los contextos.
- Elegir representantes de los jóvenes rurales para participar en el diseño y en el rediseño en marcha de los programas de tierra para jóvenes rurales.
- Cuidar el objetivo de fortalecer el vínculo entre los jóvenes beneficiarios de tierra y la sociedad civil local.
- Instalar un enfoque de equidad de género y de trabajo preferencial de apoyo a las parejas jóvenes, nuevas propietarias de la tierra.
- Diseñar instrumentos específicos para las necesidades y fortalezas de los jóvenes de cada pueblo indígena.
- Integrar a los jóvenes beneficiados y a sus familiares en el sistema formal de protección social.
- Dar atención a las necesidades actuales, propias de los jóvenes, como vivienda propia, cobertura de salud, esparcimiento, educación, etc., diferenciado por etapas del ciclo juvenil.

4.2. Recomendaciones generales.

La principal conclusión general de este estudio es que las diversas experiencias ya realizadas indican que un programa que pone en práctica un enfoque etario y facilita el acceso de los jóvenes a la tierra *mejoraría la sostenibilidad socioeconómica de los proyectos de desarrollo campesino*, después que éstos terminaran. La pregunta no es *si* debe introducirse este enfoque sino *cómo*. Los resúmenes de las cuatro experiencias latinoamericanas dan algunas luces empíricas en términos de lineamientos generales de acción. De esta manera, *se recomienda cuatro orientaciones generales:*

1. Integrar el programa de tierra para jóvenes rurales en una estrategia general de superación de la pobreza rural, de sostenibilidad de los resultados de cada proyecto de desarrollo campesino.

En su calidad de generación de relevo, los jóvenes rurales son la clave para que no se extingan los resultados logrados, cuando el apoyo externo se retira. En primer lugar, conviene poner en marcha el programa de tierra para jóvenes hacia el inicio del ciclo de proyecto, para ganar tiempo en la capacitación y articular el programa para jóvenes con el avance del Proyecto en general. Esto permitirá que los jóvenes vayan asumiendo roles y capacidades desde temprano, se facilite el relevo generacional y los efectos positivos del proyecto en su conjunto sean sostenidos o aumentados, por varias décadas.

2. Diferenciar los objetivos e instrumentos para sub-etapas del ciclo juvenil de vida. Todo programa o proyecto de entrega de tierras a jóvenes debe desarrollar sus propios instrumentos para cada fase del ciclo juvenil de vida, concentrando la entrega y gestión de la tierra en jóvenes mayores, de 26 a 35 años, especialmente parejas. Entre los jóvenes de menor edad es preferible centrar el apoyo en formación de capacidades para enfrentar los futuros desafíos de la agroempresa.

Para un joven o una joven de 18 años, lo preocupante no es carecer actualmente de un título de tierra propia, sino la perspectiva de que esta carencia se prolongue hasta que cumpla 40 o 50 años, dada la mayor esperanza de vida de los padres. Sólo en los casos en que la generación de adultos mayores tiene suficiente tierra para darla en herencia a todos los hijos e hijas interesados en vivir y fortalecer la agricultura familiar, es razonable privilegiar el mecanismo de acelerar esa herencia en vida del propietario. La mayoría de los casos, en zonas de pobreza rural, requieren más tierra para aplicar un enfoque etario al tema de propiedad y producción de la tierra.

Cualquier proyecto de tierras para jóvenes debe basarse en un conocimiento previo del grupo objetivo, incluido el proceso de maduración y toma de responsabilidades en el medio a intervenir. Cada población específica de potenciales beneficiarios revelará un perfil distinto. Sin embargo, parece ser que el promedio de edad de los beneficiarios que inician actividades productivas en tierras obtenidas por uno de los programas estudiados se encuentra en torno a los 25 a 30 años de edad, cercanas al punto de dejar de ser 'jóvenes' en el sentido usual.

En el caso mexicano, los potenciales beneficiarios de menor edad, aún no casados, son los que de cierta forma se han autoexcluido de la fase final del Programa, que considera la entrega de tierra en torno a un plan de negocio. En consecuencia, la edad *promedio* de los que han recibido apoyo crediticio y productivo del Programa es de 31 años.

En Brasil, también, la entrega de tierras se concentró en la franja 28 a 32 años. Eso es lógico, ya que son quienes han demostrado su opción por lo rural y han iniciado la constitución de hogares nuevos, en muchos casos ya con hijos.

Los adolescentes se orientan más a participar en la capacitación, pero la responsabilidad de gestionar una finca les excede. En cambio, son los jóvenes adultos, o adultos jóvenes, ya con pareja, quienes buscan tierra para trabajar e iniciar el proceso adulto de ser actores autónomos de sus padres.

3. La tierra debe ser una parte de esta estrategia más amplia de apoyo a los jóvenes rurales y al desarrollo de su medio.

El núcleo central de atención debe ser las familias con hijos jóvenes y los nuevos hogares de parejas jóvenes. Se debe apuntar con baterías amplias de instrumentos y no sólo centrarse en la futura tenencia de la tierra, propia o nueva, sino también con capacitación en diversas habilidades, empleo y la plena asunción del rol social de adulto. El componente de proyecto dirigido a los jóvenes y sus familias no puede aislar el recurso tierra de un enfoque integral de apoyo.

4. Los programas de tierra para jóvenes deben orientarse por una visión sistémica.

El enfoque etario debe ser parte de una estrategia de largo plazo de modernización y competitividad de todo un territorio, de todo un tejido social que constituye la base de la ruralidad y de las organizaciones de productores y de la sociedad civil, que en conjunto hacen posible la autogestión del sistema territorial humano.

Las experiencias estudiadas en este trabajo dejan en claro que la problemática de mejorar las perspectivas de mediano plazo no se limita al 'relevo generacional' en la finca familiar. Se trata más bien de una mejoría intergeneracional mediante la entrega y puesta en valor de *más tierra en manos de la nueva generación un simple relevo o reproducción intergeneracional de la agricultura familiar pobre.*

Sobre todo, el relevo generacional en familias rurales pobres no se ubica principalmente al interior del hogar o finca, sino en la 'la ruralidad' constituida por la comunidad y las redes sociales presentes en el territorio. Este tema excede el cometido del presente estudio sobre tierras para jóvenes.

Estos elementos sistémicos se fortalecen con el aumento y mejoramiento progresivo del recurso tierra en manos de la nueva generación, de aquellos jóvenes que eligen seguir trabajando la tierra como opción de alcanzar una vida más digna.

Las recomendaciones específicas presentadas pueden considerarse un esbozo de 'check-list', que permita determinar si una propuesta de proyecto ha considerado respuestas a los principales desafíos a enfrentar para proporcionar tierras a la juventud rural. Los cuatro aspectos generales con que termina este informe, en cambio, resumen las conclusiones de los autores sobre la lógica de fondo que debe tener este tipo de programa o proyecto. Ambos tipos de recomendación son propuestas tentativas sujetas a discusión, en este momento, en el que se percibe un incipiente desarrollo en el combate a la pobreza, de un enfoque etario.

ACRÓNIMOS

BID Banco Interamericano de Desarrollo

BM Banco Mundial

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe

DGPPA Dirección General de Política y Planeación Agraria

FNC Federación Nacional de Cafeteros

FR Financiera Rural

FTJER Fondo de Tierra e Instalación del Joven Emprendedor Rural

MST Movimiento dos Sin Tierra

MSTTR Movimento Sindical dos Trabalhadores e das Trabalhadoras Rurais

NPT Nuestra Primera Tierra

PA Proyecto Agroempresarial

PE Proyecto Escuela

PNCF Programa Nacional de Crédito Fundario

SRA Secretaría de Reforma Agraria

UCA Unión de Cooperativas Agropecuarias

UCAE Unión de Cooperativas Agro-Empresariales

UEA Unidad Especial de Acompañamiento

BIBLIOGRAFÍA

Andino, Ricardo “El rejuvenecer del campo en Nicaragua: sistematización de las experiencias de jóvenes con tierras en las UCAS de Miraflor y La Dalia”. PROCASUR, Santiago de Chile 2009.

CEPAL, *Juventud y cohesión social en Iberoamérica: un modelo para armar*. LC/G.2391, Santiago de Chile 2008.

Dirven, Martine, *Las Prácticas de Herencia de Tierras Agrícolas: una razón más para el éxodo de la juventud?* CEPAL 2002.

Durston, John y Daniel Espíndola, ‘Jóvenes rurales y tenencia del activo tierra en América Latina y el Caribe’, PROCASUR, Santiago de Chile, 2009.

Edouard, Fabrice “Sistematización de experiencia juventud y tierra: Fondo de tierra e instalación del joven emprendedor rural, México”. PROCASUR, Santiago de Chile 2009.

FIDAMÉRICA “Lecciones aprendidas y recomendaciones, Fidamérica Fase IV”, (<http://www.fidamerica.org>) (consultado octubre 2009).

Gallego, Juan Carlos “Juventud rural y tierra: Proyecto *Modelos innovadores-jóvenes caficultores*, Colombia”. PROCASUR, Santiago de Chile 2009.

Long, Norman (2001), *DEVELOPMENT SOCIOLOGY: ACTOR PERSPECTIVES*. Routledge, New York y London.

Santori, Raquel Porto “Brasil: Sistematização de experiência juventude e terra”, PROCASUR, Santiago de Chile 2009.

Tapia, Leonel “Jóvenes y proyectos: una estrategia de doble filo”, en CEPAL y UNESCO, *Protagonismo juvenil en proyectos locales. Lecciones del Cono Sur*. Libros de la CEPAL, N° 56, Santiago de Chile 2001.

